











Monitor Fitosanitario

Contenido

Colombia: Avances en investigación sobre prevención de <i>Fusariu</i> f. sp. <i>cubense</i> Raza 4 Tropical	~ ·
1. Sp. Cuberise Raza + Hopical	
EUA: APHIS modifica área regulada por presencia de <i>Globodera</i> condado de Bingham, Idaho	
España: Incrementan las poblaciones de <i>Lobesia botrana</i> en viñ de los Vados y Villafranca del Bierzo	







Colombia: Avances en investigación sobre prevención de *Fusarium* oxysporum f. sp. cubense Raza 4 Tropical.



El 9 de agosto de 2024, a través del portal Guajira News, y con base en información del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (AGROSAVIA), se dio a conocer la situación actual de los avances en investigación sobre prevención de *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical (*Foc* R4T).

Entre los principales avances y resultados clave para Magdalena y La Guajira (dos departamentos con presencia de *Foc* R4T), destacan los siguientes:

1. Evaluación de clones promisorios. En una finca de La Guajira (1 ha), con alta incidencia de la enfermedad, se evalúan materiales de plátano y banano, para determinar su nivel de resistencia, bajo condiciones locales.

- 2. Evaluación del riesgo de movilización de suelo contaminado. En 9 fincas de La Guajira y Magdalena, se colectaron 206 muestras de suelo y residuos de producción; 11 resultaron positivas al hongo, lo que evidencia la importancia de reforzar las medidas de bioseguridad y contención, para mitigar el riesgo de su dispersión.
- 3. Sanidad de suelos y sustratos en viveros. En La Guajira y Magdalena, se han analizado más de 150 muestras, para el diagnóstico de 5 fitopatógenos del suelo [Foc R4T. Ralstonia, nematodos, Banana streak virus (BSV) y Cucumber mosaic virus (CMV)], a fin de evaluar la condición fitosanitaria y desarrollar estrategias para mitigar el riesgo de contaminación del material vegetal propagativo.
- 4. Monitoreo y evaluación de fuentes hídricas. Se han analizado muestras de agua de pozos, canales de drenaje y distritos de riego, detectándose a *Foc* R4T en 2% de estas (colectadas en pediluvios de lavado), lo que proporciona información valiosa para comprender y mitigar el riesgo de dispersión del hongo.
- 5. Incidencia del picudo negro. En La Guajira, se estableció un ensayo controlado, y se realiza vigilancia en campo de las poblaciones del picudo negro, con el objetivo de evaluar su capacidad para transmitir y dispersar a <u>Foc</u> R4T.

En el contexto nacional, Foc R4T está incluido en la lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria y se encuentra bajo vigilancia epidemiológica específica en 16 entidades federativas.

Referencia: Guajira News (9 de agosto de 2024). AGROSAVIA e ICA intensifican lucha contra el *Fusarium* Raza 4 Tropical en La Guajira y Magdalena. https://www.guajiranews.com/destacadas/agrosavia-e-ica-intensifican-lucha-contra-el-fusarium-raza-4-tropical-en-la-guajira-y-magdalena/







EUA: APHIS modifica área regulada por presencia de *Globodera pallida*, en el condado de Bingham, Idaho.





G. pallida en papa. Fuente: CABI, 2024.

El 12 de agosto de 2024, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de EUA (USDA-APHIS), notificó la modificación del área regulada por presencia del nematodo del quiste blanco de la papa (Globodera pallida), en el condado de Bingham, estado de Idaho.

El comunicado menciona que el APHIS realizó la modificacion debido a que dos campos [con superficies de 114.7 acres (46.4 ha) y 184.1 acres (74.5

ha)] que se cultivaban por separado, ahora conforman una sola unidad de producción. La nueva superficie del campo integrado es de 298.8 acres (121 ha).

Derivado de la modificación, el número actual de campos regulados (por la presencia de *G. pallida*) en el estado de Idaho, es de 58, con un área total de 6,495 acres (2,628.4 ha). De estos, 3,538 acres (1,431.7 ha) corresponden a campos infestados y 2,957 acres (1,196.6 ha) a campos asociados; los primeros se ubican en un radio de 8.5 millas (13.67 kilómetros), que abarca una parte del norte del condado de Bingham y el sur del condado de Bonneville, Idaho.

En el contexto nacional, *G. pallida* se encuentra incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia:

Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de EUA (USDA-APHIS) (12 de agosto de 2024). APHIS Amends Pale Cyst Nematode (*Globodera pallida*) Regulated Area in Bingham County Idaho. Recuperado de: https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/3ae5dbc







España: Incrementan las poblaciones de *Lobesia botrana* en viñedos de Toral de los Vados y Villafranca del Bierzo.



Daños de L. botrana. Créditos: CABI.

El 12 de agosto de 2024, a través del portal El Bierzo Digital, se dio a conocer que la Estación de Avisos Agrícolas del Bierzo (EAAB) emitió una Alerta sobre el aumento poblacional de la palomilla europea de la vid (*Lobesia botrana*), en los viñedos de los municipios de Toral de los Vados y Villafranca del Bierzo (provincia de León, Comunidad Autónoma de León y Castilla).

Se señala que la EAAB, en colaboración con el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Bierzo, realiza monitoreo de la plaga durante todo el año, mediante trampas de feromonas. Derivado del mismo, durante la última semana se ha registrado un incremento de las poblaciones de los adultos de tercera generación de *L. botrana*, en los municipios referidos.

Por lo anterior, la EAAB recomienda proteger los cultivos de vid mediante aspersión de feromona sexual (al inicio de vuelo de la tercera generación) o aplicación de *Bacillus thuringiensis*, spinetoram, spinosad o tebufenocide (inicio de eclosión); *B. thuringiensis* y spinosad están autorizados para Agricultura Ecológica y todos los ingredientes activos pueden aplicarse en Producción Integrada (conforme al Reglamento de Producción Integrada de viñedo en Castilla y León). Otras materias activas autorizadas son: cipermetrina, deltametrina, esfenvalerato y lambda-cyhalotrina.

En el contexto nacional, *L. botrana* está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo vigilancia epidemiológica específica en 12 entidades federativas.

Referencia:

El Bierzo Digital (12 de agosto de 2024). Alertan de la presencia de polilla del racimo en Toral de los Vados y Villafranca del Bierzo. Recuperado de: https://www.elbierzodigital.com/alertan-de-la-presencia-de-polilla-del-racimo-en-toral-de-los-vados-y-villafranca-del-bierzo/

https://www.infobierzo.com/bierzo/polilla-racimo-vinedos-toral-vados-villafranca-bierzo_1015240_102.html